

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36794 *OBRA CIVIL VIALES Y ACABADOS, S.L.U.*
HISPÁNICA Y BRUESA, UTE

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 83/2010-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de José María Borrás Llop contra Obra Civil y Viales y Acabados, S.L.U. e Hispánica y Bruesa, Ute, dimanante de autos demanda 413/2009-S, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Obra Civil y Viales y Acabados, S.L.U. e Hispánica y Bruesa, Ute, en situación de insolvencia por importe de 1.511,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100088356-1